



Factura: 003-002-000104012



20181701004D00946

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701004D00946

En la ciudad de QUITO el día 22 DE FEBRERO DEL 2018, (11:06) ante mí, NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA de la NOTARÍA CUARTA , concurre(n), HERNAN ENRIQUE PONCE ARAY portador(a) de CÉDULA 1704686367 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MEDICAL DEVICE BUSINESS SERVICES INC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS		
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
AAA026349	16/01/2018	QUEL JUAN PABLO



2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704686367	PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	imoreno@lexvalor.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0003506	SYNTHESE, INC.	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	700 ORTHOPEADIC DRIVE, USA		heponce@lexvalor.com	NO
1.1.	ASE-G-0003507	DEPUY SYNTHESE, INC.	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	700 ORTHOPEADIC DRIVE, USA		heponce@lexvalor.com	NO
1.1.1.	SE-G-0000094	JOHNSON & JOHNSON INTERNATIONAL	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW		heponce@lexvalor.com	NO
1.1.1.1.	ASE-G-0000060	JOHNSON & JOHNSON	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ONE JOHNSON & JOHNSON PLAZA, NEW		heponce@lexvalor.com	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: HERNÁN ENRIQUE PONCE ARAY
 No. IDENTIFICACIÓN: 1704686367

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
PONCE HERNAN
APellidos y Nombres de la Madre
ARAY MARTHA
Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2011-09-09
Fecha de Expiración
2021-09-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E1111A1111



000703151



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE
Lugar de Nacimiento
PICHINCHA R.J.
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Nacimiento
1962-12-26
Nacionalidad
ECUATORIANA
Sexo
M
Estado Civil
Casado
FLOR MARIA CORDOVEZ VILLAGOMEZ



NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me...

Quito, a 22 FEB 2018

M.Sc. ROMULO JOSELO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA No.
024 - 270 ZONERO
1704686367 CÉDULA

PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

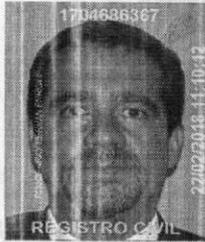
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704686367

Nombres del ciudadano: PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVEZ VILLAGOMEZ FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: PONCE HERNAN

Nombres de la madre: ARAY MARTHA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-095-66912



183-095-66912

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 003-002-000103849



20181701004P02110

PROTOCOLIZACIÓN 20181701004P02110

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE FEBRERO DEL 2018, (16:36)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

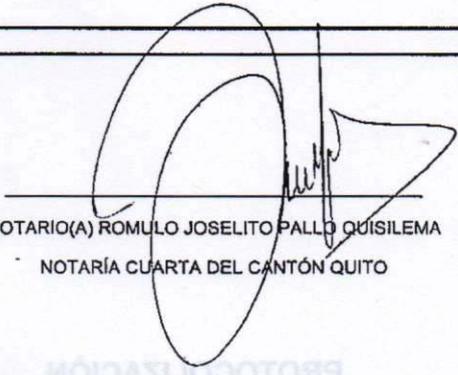
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 13

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAFFARENA GREIG ANA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715138500 - Ecuador

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

...rio

FACTURA No. 003-002-000103849

ESCRITURA No. 20181701004P02110

DI 2 COPIAS

QUITO, 20 DE FEBRERO DEL 2018

PROTOCOLIZACIÓN

Documentos contenidos en la petición de la Abogada CAFFARENA GREIG ANA CATALINA, 20 de febrero del 2018.


DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



2018170100400555

Factura: 003-002-000103704

Quito, 19 de febrero de 2018

Doctor
Rómulo Joselito Pallo Quisilema
Notario Cuarto del cantón Quito
Ciudad.-

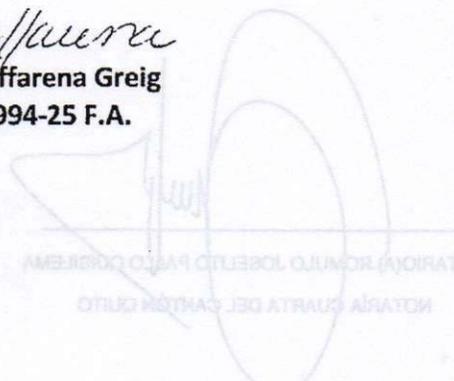
De mi consideración:

De conformidad con el Art. 18, Numeral 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los documentos que acompaño a la presente y conferirme las copias que oportunamente solicitaré, relativos al Poder de Representación otorgado por la compañía **MEDICAL DEVICE BUSINESS SERVICES, INC.**



Atentamente,

Ana Catalina Caffarena
Ab. Ana Catalina Caffarena Greig
Mat. Prof. No. 17-1994-25 F.A.



Factura: 003-002-000103704

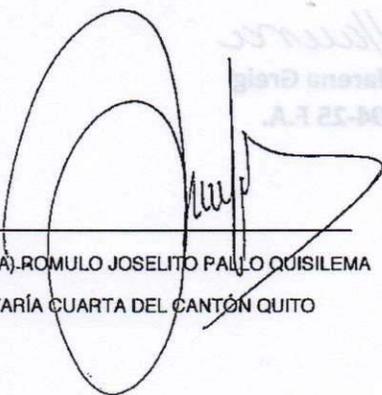


20181701004D00855

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701004D00855

Ante mí, NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) ANA CATALINA CAFFARENA GREIG portador(a) de CÉDULA 1715158539 de nacionalidad CHILENA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2018, (17:07).

Ana Catalina Caffarena Greig
ANA CATALINA CAFFARENA GREIG
CÉDULA: 1715158539



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

APOSTILLA

(CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961)

1. PAÍS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
2. ESTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO FIRMADO POR:
LINDA E KING
3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE:
NOTARIO PÚBLICO DE NEW JERSEY
4. LLEVA EL SELLO/ESTAMPA DE:
LINDA E KING / NOTARIO



CERTIFICADO

5. EN TRENTON, NEW JERSEY
6. EL 13° DÍA DE FEBRERO DE 2018
7. POR: Elizabeth Maher Muoio
Tesorera Interina del Estado
8. NO: A637477
9. SELLO/ESTAMPA:
10. FIRMA

Consta sello que dice:
El gran sello del Estado
De New Jersey

Consta firma ilegible

Elizabeth Maher Muoio
Tesorera Interina del Estado

Certificado Numero: 140278888
Verifique este certificado en
https://www1.state.nj.us/TYTR_StandingCert/JSP/Verify_Cert.jsp

CC#

ESTADO DE NEW JERSEY

CONDADO DE MIDDLESEX

Que conste que en este 9º día de febrero de 2018, ante mí la abajo firmante, **Linda E. King, Notaría Pública** en y por el Estado de New Jersey, compareció personalmente, **Tina Snyder French**, Secretaria Asistente de Medical Device Business Services, Inc., quien estoy complacida es la persona nombrada y quien suscribió el documento precedente, y quien esta autorizada para suscribir el precedente documento a nombre de Medical Device Business Services, Inc., y que firmó y entregó el mismo como un acto voluntario y escritura para el uso y propósito en el expresados.

Consta firma ilegible y sello que dice:
"Linda E. King, Notario Público, New Jersey"

Firmado y jurado ante mí, este
novenos día de febrero de 2018.

Consta sello que dice:

Linda E. King

Comisión # 2038027

Notario Público, Estado de New Jersey

Mi Comisión expira

9 de abril de 2018

RAZON.- Por la presente certifico que la traducción al idioma castellano que antecede es una versión fiel y completa de las partes que constan en idioma inglés del documento denominado "Poder Especial de Representación emitido por la compañía Medical Device Business Services, Inc. Quito, 19 de febrero de 2018.

Ana Catalina Caffarena Greig

Ana Catalina Caffarena Greig

C.I. No. 1715158539

Perito traductor

PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN

Que otorgan a favor de los doctores Hernán Enrique Ponce Aray, Alfredo Peñaherrera Wright y/o Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera, todos abogados en libre ejercicio de su profesión, domiciliados en la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, **MEDICAL DEVICE BUSINESS SERVICES, INC.** con domicilio principal en el Estado de Indiana de los Estados Unidos de América.

Todo de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1 La compañía interviniente es accionista de la compañía de nacionalidad ecuatoriana JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A., constituida según escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, de la Dra. Norma Plaza de García el 14 de septiembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de octubre de 1982.

1.2 De conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los socios o accionistas pueden hacerse representar en la Junta General por otra persona, mediante poder otorgado ante Notario, por carta o por cualquier otro medio previsto en el Estatuto. Cuando la representación conste en documento privado será imprescindible que el mismo contenga la o las firmas del caso.

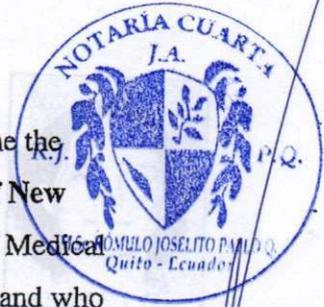
1.3 De acuerdo a lo previsto en el inciso final del Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras que tuvieren acciones en compañías ecuatorianas, deberán tener en la República del Ecuador un apoderado o representante que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas, apoderado que no será personalmente responsable de las obligaciones de dicha compañía extranjera.

SEGUNDA: DESIGNACIÓN DE APODERADO.-

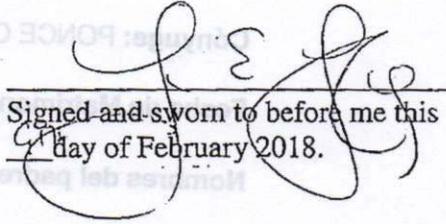
Con los antecedentes expuestos, la compañía **MEDICAL DEVICE BUSINESS SERVICES, INC.**, designa a los señores doctores Hernán Enrique Ponce Aray, Alfredo Peñaherrera Wright y/o Ricardo José Peñaherrera Peñaherrera, abogados en libre ejercicio de su profesión y de la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, como su Apoderado para que cualquiera de ellos de manera individual, y con las más amplias facultades, lo representen en todas las juntas generales de accionistas que celebre la compañía JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A. a partir de la fecha de otorgamiento del presente poder, así como para que represente a la compañía en la República del Ecuador en todas las materias y asuntos que requieran su comparecencia, incluyendo contestar las demandas y cumplir las obligaciones respectivas de dicha compañía interviniente.

STATE OF NEW JERSEY

COUNTY OF MIDDLESEX



Be it remembered that on this 9TH day of February, 2018, before me the below subscriber, **Linda E. King**, a Notary Public in and for the State of New Jersey, personally appeared, **Tina Snyder French**, Assistant Secretary of Medical Device Business Services, Inc., who I am satisfied is the person named in and who executed the foregoing instrument, and who is authorized to execute the foregoing instrument on behalf of Medical Device Business Services, Inc. and signed and delivered the same as her voluntary act and deed for the use and purpose therein expressed.


Signed and sworn to before me this
9TH day of February 2018.

LINDA E. KING
Commission # 2038027
Notary Public, State of New Jersey
My Commission Expires
April 09, 2018





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Catalina Caffarena

Número único de identificación: 1715158539

Nombres del ciudadano: CAFFARENA GREIG ANA CATALINA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHILE/CHILE

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: CHILENA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CORREA JUAN

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1995

Nombres del padre: CAFFARENA BENOIT BLAS RAMON

Nombres de la madre: GREIG CLAUDYA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-094-70113



183-094-70113

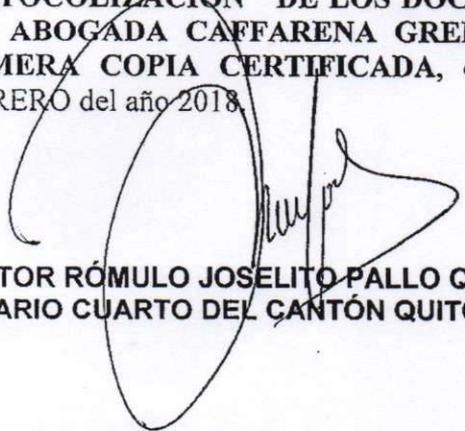
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se Protocolizo ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de **PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LA PETICION DE LA ABOGADA CAFFARENA GREIG ANA CATALINA**, en fe de ello confiero ésta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 20 de FEBRERO del año 2018.



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

